



Gobierno  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



# INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

## SESIÓN ORDINARIA No. 19 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Hermosillo, Sonora; 01 de junio de 2022.



# **V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**

Hermosillo, Sonora; 01 de Junio de 2022.

**DR. AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,  
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

**SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS:**

El presente Informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el que se aborda la situación que guarda la Administración y las Finanzas al 30 de abril de 2022.

Con este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que Crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

**A) CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN  
DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS  
EN SESIONES ANTERIORES.**

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 194 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>Acuerdo No.13.194O.28/09/2017</b>                      Autorización para que el retiro y cancelación de los Fondos en Administración se realice conforme a la cláusula de finiquitos de cada Convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han firmado 13 Convenios de Término y Liquidación.</li> <li>• 21 Convenios de Término y Liquidación por efectuar</li> </ul>	90%	<p>Proseguir con las negociaciones iniciadas.</p> <p>Se está en permanente contacto con los responsables de los Fondos, a fin de lograr el mejor acuerdo posible.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 09 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>Acuerdo No. 10.09O.19/12/2019</b>                      Autorización para la baja de 5 vehículos pertenecientes al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora por resultar incosteables para la entidad por las diversas fallas mecánicas y el alto costo de las reparaciones de mantenimiento de cada una de las unidades.</p>	<p>Se dieron de baja 4 unidades por medio de subasta publica. Se ha promovido para la venta directa de un vehículo que se encuentra en malas condiciones, no habiendo interesados.</p>	95%	<p>Se buscará la donación del vehículo a DIF SONORA una vez firmado el convenio de colaboración en apoyo al Programa de Reciclaje Institucional, para la obtención de recursos en beneficio a los programas sociales que maneja.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 23 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>Acuerdo No. 05.23E.11/06/2020</b> La H. junta Directiva autorizó el pago de una comisión de hasta el 22% a los colaboradores externos en la recuperación de cartera de expedientes que guarden 14 meses de atraso y 8 meses sin movimiento.</p>	<p>Se modificó el porcentaje de pago de comisiones a gestores externos, quedando para cobranza extrajudicial el 15% y cobranza judicial el 20%. Se firmaron contratos con cada uno de los gestores con el cambio de la comisión.</p>	100%	<p>Dar seguimiento al pago, de acuerdo al contrato firmado.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 11 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>Acuerdo No. 07.11O.08/09/2020</b> La H. Junta Directiva Autorizó la baja de 4 vehículos de la flotilla vehicular, por resultar incosteables debido a las diversas fallas mecánicas y al alto costo de las reparaciones en mantenimiento.</p>	<p>Se llevó a cabo reunión de subasta para venta de vehículos, donde fue adjudicado un vehículo perteneciente a la oficina de Hermosillo.</p>	90%	<p>Se llevará a cabo el proceso de subasta de tres vehículos pertenecientes a las oficinas de Obregón, una vez que CEVCE asigne al Instituto vehículos en comodato que estén en condiciones de uso.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 37 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO NO. 05.37E/02.09.2021</b>            CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASI COMO LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>Se turnó oficio de solicitud de publicación en el Boletín Oficial del Estado</p>	50%	<p>Publicación en BOE y poner a disposición de la ciudadanía por los medios de transparencia.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No. 01.180.28/02/2022</b>            CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN I, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE ENERO DE 2022.</p>	<p>El cuaderno de trabajo de la Sesión 18 Ordinaria que contiene el Informe autorizado, quedó resguardado en el Archivo de la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	100%	<p>Ninguna.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No. 02.180.28/02/2022</b>            CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VI, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE ENERO DE 2022.</p>	<p>El cuaderno de trabajo de la Sesión 18 Ordinaria que contiene los Estados Financieros autorizados, quedó resguardado en el Archivo de la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	100%	Ninguna.
<p><b>ACUERDO No. 03.180.28/02/2022</b>            CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL Y AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DE LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021.</p>	<p>El cuaderno de trabajo de la Sesión 18 Ordinaria que contiene las adecuaciones autorizadas, quedó resguardado en el Archivo de la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	100%	Ninguna.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No. 04.180.28/02/2022</b>            CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VI, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2021.</p>	<p>El cuaderno de trabajo de la Sesión 18 Ordinaria que contiene la Cuenta Pública del cuarto trimestre 2021 autorizada, quedó resguardado en el Archivo de la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p><b>ACUERDO No. 05.180.28/02/2022</b>            CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DEL RLPECGYGP, ARTÍCULO 12 DEL RLPECGYGP, Y EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY NÚMERO 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2022.</p>	<p>El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p><b>ACUERDO No. 06.180.28/02/2022</b>            LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2022.</p>	<p>El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No. 07.180.28/02/2022</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2022.</p>	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.	100%	Ninguna.
<p><b>ACUERDO No. 08.180.28/02/2022</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD FORMALIZAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.</p>	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.	100%	Dar seguimiento al pago, de acuerdo al contrato firmado.
<p><b>ACUERDO No. 09.180.28/02/2022</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS “NORMAS QUE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS, TÉRMINOS Y REQUISITOS CONFORME A LOS CUALES SE AUTORIZARÁN LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA”, EJERCICIO 2022.</p>	Formulación del documento de “Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizarán las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que forman parte de los presupuestos anuales de egresos, con base a los lineamientos de la Secretaria de Hacienda. Se revisó y autorizó por parte de la Dirección General y la Dirección de Administración.	100%	Dar a Conocer el documento a Directores y Subdirectores del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No. 10.180.28/02/2022</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CONTINUIDAD DEL “PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA”, EJERCICIO 2022.</p>	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.	90%	Se difundió al personal vía correo electrónico y se publicó en la página institucional. Se publicará en el Boletín Oficial.
<p><b>ACUERDO No.11.180.28/02/2022</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL PAGO DE BONO DE PRODUCTIVIDAD POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$3,000.00 (SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) AL PERSONAL QUE LABORA JORNADAS EXTRAORDINARIAS POR CARGAS DE TRABAJO DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA ANUENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</p>	Se solicitó a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado autorización para el pago del bono de productividad, mediante Oficio No. IBCEES-DG/929/2021 el 08 de diciembre 2021.	50%	En espera de autorización por parte del Subsecretaría de Egresos, para su aplicación.
<p><b>ACUERDO No. 12.180.28/02/2022</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL PAGO DE BONO DE PRODUCTIVIDAD A PERSONAL DE GESTORÍA INTERNA, EN BASE AL LOGRO DE METAS, POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$3,000.00 (SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA ANUENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</p>	Se solicitó a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado autorización para el pago del bono de productividad, mediante Oficio No. IBCEES-G/0930/2021 el 08 de diciembre 2021.	50%	En espera de autorización por parte del Subsecretaría de Egresos, para su aplicación.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No. 13.180.28/02/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES AL 10 DE FEBRERO DE 2022.	Se entregaron en tiempo y forma los estímulos educativos autorizados por la H. Junta Directiva.	100%	Ninguna.
<b>ACUERDO No.14.180.28/02/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS A LA EXCELENCIA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2021-2022).	Se inició el proceso de registro para la convocatoria el pasado 10 de marzo del presente año, así como la verificación de solicitudes.	50%	Selección de solicitudes ganadoras, para entrega de resultados el próximo 23 de mayo del presente año, pago de beca a las alumnas y alumnos que fueron seleccionados en la convocatoria.
<b>ACUERDO No. 15.180.28/02/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PRIMER SEMESTRE 2022.	Las solicitudes para esta convocatoria podrán realizarse a partir del lunes 30 de mayo al domingo 12 de junio.		Una vez realizada la solicitud, se procederá a su verificación con el fin de seleccionar a las alumnas y alumnos ganadores, para después realizar el pago correspondiente de esta Beca.
<b>ACUERDO No. 16.180.28/02/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022.	Se inicio el proceso de registro para la convocatoria el pasado 10 de marzo del presente año, así como la verificación de solicitudes.	50%	Selección de solicitudes ganadoras, para entrega de resultados el próximo 23 de mayo del presente año, pago de beca a las alumnas y alumnos que fueron seleccionados en la convocatoria.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 38 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No.01.38E.20/05/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ A LOS 18 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS A LA EXCELENCIA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2021-2022), VINCULADOS CON EL CASO GUARDERÍA ABC.	Se autorizo el beneficio y los solicitantes pueden consultar resultados en línea.	100%	Ninguna.
<b>ACUERDO No.02.38E.20/05/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ DE LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS A LA EXCELENCIA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2021-2022), SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se publicaron resultados el 23 de mayo y se da inicio a el pago de los beneficios.	50%	Realizar la nómina para el pago de los beneficios.
<b>ACUERDO NO.03.38E.20/05/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ A LOS 5 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022”, VINCULADOS CON EL CASO GUARDERÍA ABC.	Se autorizo el beneficio y los solicitantes pueden consultar resultados en línea.	100%	Ninguna.
<b>ACUERDO NO.04.38E.20/05/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL ESTÍMULO EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022, A LOS 41 ESTUDIANTES QUE REBASAN EL RANGO DE EDAD.	Se da inicio a el trámite de estímulo educativo.	20%	Completar la papelería y solicitud de estímulo con los estudiantes.

# ACUERDOS DE LA REUNIÓN 38 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No.05.38E.20/05/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se publicaron resultados el 23 de mayo y se da inicio a el pago de los beneficios.	50%	Realizar la nómina para el pago de los beneficios.
<b>ACUERDO NO.06.38E.20/05/2022</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, SUTSPES CICLO ESCOLAR 2021-2022).	La convocatoria fue autorizada por el área jurídica y la H. junta directiva.	50%	Publicar la convocatoria.

# **B. SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2022**

## B.1 Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Variación de la Hacienda Pública; y
- Flujo de Efectivo.
- Cancelación y Ajustes de Saldos Contables.

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL 2022

<u>ACTIVO</u>	<i>Parcial</i>		<u>PASIVO</u>	
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>		<b>188,986,089.27</b>	<b><u>PASIVO CIRCULANTE</u></b>	<b>18,854,502.54</b>
Efectivo y Equivalentes		143,063,619.86	Cuentas por pagar a corto plazo	11,627,644.37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		852,387,408.13	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	208,301.81
<i>Créditos Educativos por cobrar (Capital)</i>	<b>687,589,102.81</b>			
<i>Interes Normal Credito Educativo</i>	<b>67,849,657.63</b>			
<i>Interés Moratorio</i>	<b>95,180,904.69</b>			
<i>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	1,767,743.00			
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>				
Estimación por pérdida o Deterioro		-807,211,949.15	Fondos y Bienes de Terceros	7,018,556.37
Otros Activos Circulantes		747,010.42	Provisiones a Corto Plazo	0.00
<b><u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u></b>		<b>535,424,306.98</b>	<b><u>PASIVO NO CIRCULANTE</u></b>	<b>4,963,143.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		525,712,230.36	Provisiones a Largo Plazo	4,963,143.14
<i>Creditos Educativos por cobrar Largo Plazo plazo</i>	<b>525,712,230.37</b>			
Bienes Inmuebles, Infraestructura		8,331,588.42		
Bienes Muebles		17,268,162.26		
Activos Intangibles		2,790,591.12		
Depreciaciones		-18,678,265.18		
			<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>	<b>23,817,645.68</b>
			<b><u>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u></b>	<b>828,619,496.75</b>
			Aportaciones	18,516,388.00
			Donaciones de Capital	810,103,108.75
			<b><u>PATRIMONIO GENERADO</u></b>	<b>-128,026,746.24</b>
			Resultado del Ejercicio	81,388,831.01
			Resultado de Ejercicios Anteriores	-216,377,794.10
			Revalúos	6,463,710.80
			Rectificaciones de Resultados	498,506.05
			<b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>	<b>700,592,750.51</b>
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>		<b>724,410,396.25</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>724,410,396.25</b>

# ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DE 2022

<b>INGRESOS</b>	
<b><u>Ingresos de Gestión</u></b>	<b>19,551,230.12</b>
Productos	1,355,275.28
Ingresos por venta de bienes y servicios	18,195,954.84
<b><u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias</u></b>	<b>123,891,012.99</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	123,891,012.99
Aportaciones del Gobierno del Estado para Gasto de Operación	0.00
Aportaciones del Gobierno del Estado para Servicios Personales	0.00
Ayudas Sociales	0.00
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>	<b>2.25</b>
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios varios	2.25
<b>TOTAL</b>	<b>143,442,245.36</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b><u>Gastos de Operación</u></b>	<b>24,975,715.99</b>
Servicios Personales	21,003,751.61
Materiales y Suministros	133,639.81
Servicios Generales	3,838,324.57
<b><u>Transferencias, Asignaciones , Subsidios y Otras Ayudas</u></b>	<b>18,966,604.01</b>
Ayudas Sociales	18,966,604.01
<b><u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</u></b>	<b>18,111,094.36</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	17,256,532.23
Provisiones	0.00
Otros Gastos	854,562.13
<b>TOTAL</b>	<b>62,053,414.36</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>81,388,831.01</b>

# ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 30 DE ABRIL DE 2022

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
<b>Rectificaciones De Resultados de Ejercicios Anteriores</b>			<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>828,619,496.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>828,619,496.75</b>
Aportaciones	18,516,388.00	0.00	0.00	0.00	18,516,388.00
Donaciones de Capital	810,103,108.75	0.00	0.00	0.00	810,103,108.75
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>-200,052,236.34</b>	<b>-9,363,340.91</b>	<b>0.00</b>	<b>-209,415,577.25</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-9,363,340.91	0.00	-9,363,340.91
Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>0.00</b>	-207,014,453.19	0.00	0.00	-207,014,453.19
Revalúos	0.00	6,463,710.80	0.00	0.00	6,463,710.80
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores		498,506.05			498,506.05
<b>Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Hacienda pública/ Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>828,619,496.75</b>	<b>-200,052,236.34</b>	<b>-9,363,340.91</b>	<b>0.00</b>	<b>619,203,919.50</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-9,363,340.91</b>	<b>90,752,171.92</b>	<b>0.00</b>	<b>81,388,831.01</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00	81,388,831.01		81,388,831.01
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,363,340.91	9,363,340.91		0.00
Revalúos		0.00	0.00		0.00
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>828,619,496.75</b>	<b>-209,415,577.25</b>	<b>81,388,831.01</b>	<b>0.00</b>	<b>700,592,750.51</b>

# FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE ABRIL 2022

Concepto	Abril-22	Dic-21
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Origen	<b>190,324,173.75</b>	<b>160,521,386.11</b>
productos	1,355,275.28	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	18,195,954.84	20,604,816.34
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	123,891,012.99	76,935,411.60
Otros orígenes de Operación	46,881,930.64	62,981,158.17
<b>Aplicación</b>	<b>97,969,174.31</b>	<b>173,483,827.15</b>
Servicios Personales	21,003,751.61	19,812,018.85
Materiales y Suministros	122,796.50	450,227.79
Servicios Generales	2,992,726.66	8,902,573.28
Ayudas Sociales	18,966,604.04	49,407,795.79
Otras Aplicaciones de Operación	54,883,295.50	94,911,211.44
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>92,354,999.44</b>	<b>-12,962,441.04</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	<b>0.00</b>	<b>60,000.00</b>
Bienes Muebles	0.00	60,000.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>358,998.18</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	358,998.18	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-358,998.18</b>	<b>60,000.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Origen	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>91,996,001.26</b>	<b>-12,902,441.04</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>51,067,618.59</b>	<b>65,579,054.02</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>143,063,619.86</b>	<b>52,676,613.04</b>

**2) Reporte de saldo en Bancos al 30 de abril de 2022.**

# SALDO EN BANCOS AL 30 DE ABRIL DE 2022.

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	DISPONIBLE AL 30 DE ABRIL 2022	INVERSIÓN	SALDO AL 30 DE ABRIL 2022
BANAMEX	5271675	OPERACIÓN-HILLO	1,286,162.28		1,286,162.28
BANAMEX	32269-5	OPERACIÓN-OBREGON	-		-
BANCOMER	446119948	NOMINA	1,208,697.15	-	1,208,697.15
BANAMEX	74076264	GASTO DE OPERACIÓN		11,066,925.20	11,066,925.20
<b>GASTO DE OPERACIÓN</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,494,859.43</b>	<b>11,066,925.20</b>	<b>13,561,784.63</b>
BANAMEX	1291866	CRÉDITO TRADICIONAL	1,938,798.54		1,938,798.54
BANAMEX	767515332	CIE	44,985.52		44,985.52
BANAMEX	74076264	PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		-	-
BANCOMER	2043888517/0446119921	PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		14,292,703.63	14,292,703.63
BANCOMER	446119921	CRÉDITO TRADICIONAL	1,775,633.89		1,775,633.89
BANCOMER	4461199056	CIE	404,931.77		404,931.77
BANCOMER	446119956	PAGOS POR INTERNET	36,109.94		36,109.94
BANCOMER	104704401	EDUCACREDITOS	9,650.85		9,650.85
BANAMEX	74076264	FONDOS EN ADMON.	-	5,933,074.80	5,933,074.80
BANCOMER	104704584	FONDOS EN ADMON.	339,889.44	-	339,889.44
AZTECA	01720140794930	CIE	68,304.92		68,304.92
<b>PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,618,304.87</b>	<b>20,225,778.43</b>	<b>24,844,083.30</b>
BANAMEX	8149217	GASTO DE OP.MANUTENCIÓN	-		-
BANAMEX	3427823	PAGOS PROGRAMA MANUTECIÓN	-		-
BANCOMER	2049054162/158807159	PROGRAMA DE BECAS	-	104,558,888.84	104,558,888.84
BANCOMER	158807159	GTO. OP., BECAS ED. BASICA GESTION LEG. CONVENIO SEES	26,384.09		26,384.09
BANCOMER	105614449	APORT. DE BENEFICIARIOS	15,105.29		15,105.29
BANCOMER	108285381	GUARDERIA ABC	16,733.90		16,733.90
BANCOMER	111648411	BECAS ESCUELAS OFICIALES	15,639.83		15,639.83
<b>BECAS</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>73,863.11</b>	<b>104,558,888.84</b>	<b>104,632,751.95</b>
<b>BECAS Y CREDITO</b>		<b>TOTALES</b>	<b>7,187,027.41</b>	<b>135,851,592.47</b>	<b>143,038,619.88</b>

# INVERSIONES

BANCO	INVERSIÓN
BANAMEX 74076264	17,000,000.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>17,000,000.00</b>

BANCO		INVERSIÓN	TITULOS	VALOR TITULO
BANCOMER	2044151887/0446119921	14,292,703.63	887,451	16.105344
BANCOMER	2049054162/158807159	104,558,888.84	6,492,186	16.105344
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>118,851,592.47</b>		

**TOTAL INVERTIDO**

**135,851,592.47**

**RECUPERACIÓN EFECTIVA DICIEMBRE 2021**

**41,151,473.19**

### **3) Avance del Ejercicio Presupuestal al 30 de abril de 2022**

**AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 30 DE ABRIL DE 2022**  
**INGRESOS**

<b>Ingreso Estatal</b>	<b>Presupuesto de Ingresos Estimado</b>	<b>Presupuesto de Ingresos Modificado</b>	<b>Presupuesto de Ingresos Recaudado</b>	<b>% Avance</b>
Servicios personales	\$62,027,012.00	\$62,027,012.00	\$20,594,696.31	33.20%
Gasto de Operación	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	\$3,296,317.68	54.94%
Ayudas Sociales	\$508,985,112.00	\$508,985,112.00	\$99,999,999.00	19.65%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Credito Educativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$577,012,124.00</b>	<b>\$577,012,124.00</b>	<b>\$123,891,012.99</b>	<b>21.47%</b>

<b>Ingreso Recurso Propio</b>	<b>Presupuesto de Ingresos Estimado</b>	<b>Presupuesto de Ingresos Modificado</b>	<b>Presupuesto de Ingresos Recaudado</b>	<b>% Avance</b>
Recuperación	\$52,392,393.24	\$52,392,393.24	\$13,020,634.85	24.85%
Productos Financieros	\$1,924,013.94	\$1,924,013.94	\$1,355,275.28	70.44%
Ingresos Por Otorgamiento de Crédito	\$1,364,999.82	\$1,364,999.82	\$604,030.39	44.25%
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos ( becas)	\$10,100,000.00	\$10,100,000.00	\$4,566,199.56	0.00%
Otros Ingresos	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$5,090.06	0.00%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (para pago de ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$67,781,407.00</b>	<b>\$67,781,407.00</b>	<b>\$19,551,230.14</b>	<b>28.84%</b>

<b>GLOBAL</b>	<b>\$644,793,531.00</b>	<b>\$644,793,531.00</b>	<b>\$143,442,243.13</b>	<b>22.25%</b>
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

**AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 30 DE ABRIL DE 2022  
EGRESOS**

<b>Capítulo del Gasto Recurso Gubernamental</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>Presupuesto Devengado</b>	<b>Presupuesto Pagado</b>	<b>% Avance</b>
1000 Servicios Personales	\$62,027,012.00	\$62,027,012.00	\$21,003,751.61	\$21,003,751.61	33.86%
2000 Materiales y Suministros	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$133,639.81	\$122,796.50	12.28%
3000 Servicios Generales	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$1,122,384.79	\$1,029,722.46	20.59%
4000 Ayudas Sociales	\$508,985,112.00	\$508,985,112.00	\$3,458,157.53	\$3,458,157.53	0.68%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$577,012,124.00</b>	<b>\$577,012,124.00</b>	<b>\$25,717,933.74</b>	<b>\$25,614,428.11</b>	<b>4.44%</b>

<b>Capítulo del Gasto Recurso Propio</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>Presupuesto Devengado</b>	<b>Presupuesto Pagado</b>	<b>% Avance</b>
1000 Servicios Personales	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2000 Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3000 Servicios Generales	\$17,404,498.00	\$17,404,498.00	\$2,715,939.76	\$1,963,004.20	11.28%
4000 Transferencias de Recursos Fiscales	\$49,017,320.00	\$49,017,320.00	\$15,508,446.51	\$15,508,446.51	31.64%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$359,589.00	\$359,589.00	\$358,998.18	\$358,998.18	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$67,781,407.00</b>	<b>\$67,781,407.00</b>	<b>\$18,583,384.45</b>	<b>\$17,830,448.89</b>	<b>26.31%</b>

<b>GLOBAL</b>	<b>\$644,793,531.00</b>	<b>\$644,793,531.00</b>	<b>\$44,301,318.19</b>	<b>\$43,444,877.00</b>	<b>6.74%</b>
---------------	-------------------------	-------------------------	------------------------	------------------------	--------------

## **4) Avance del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre 2022**

# Avance del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	* Frecuencia de medición	Programado Original					Programado Realizado			
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %
100	1	1	1.2	E10 1	287	1	<b>Dirección General</b> Un gobierno para todas y todos  Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital  Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.  Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	1	1	1	25%
100	1	3	3.5	E10 1	287	2	Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo e Un gobierno para todas y todos.  Buen gobierno para la regeneración democrática.  Impulsar y fortalecer la transparencia en el sector público, a través de la mejora de los mecanismos institucionales de combate a la corrupción, contribuyendo a la regeneración de la ética en las instituciones y en la sociedad  <b>Becas y Apoyos a la Educación</b> <b>Coordinación Administrativa</b>	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
						3	Auditorías directas realizadas	Informe	Trimestral	5	1	1	1	2	1	1	100%	20%

# Avance del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original					Programado Realizado				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %	
200	1	1	1.5	E10	1	907	<b>Dirección de Becas y Crédito</b> Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.												
						4	Proporción de becas y estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes	Beca	Trimestral	50%	50.06 %	50.00 %	49.88%	50.01%	58.78 %	58.78%	117.41%	117.55%	
						5	Becas y estímulos educativos otorgados	Becas	Trimestral	82,446	801	72,287	423	8,935	638	638	79.65%	0.77%	
						6	Recurso financiero otorgado para becas y estímulos educativos	Pesos	Trimestral	400,695,895.00	2,224,007.76	9,007,900.76	64,499,871.50	98,173,007.98	441,213.94	441,213.94	19.84%	0.11%	
						7	Recurso financiero otorgado para becas de escuelas particulares	Pesos	Trimestral	118,389,217.00	390,601.41	390,601.41	130,200.47	7,813.71	769.61	3,309,769.61	847.35%	2.80%	
						8	Índice de cobertura de becas y estímulos educativos	Porcentaje	Anual	10.82%	0%	0%	0%	10.82%	0%	0%	0%	0%	
						9	Porcentaje de cumplimiento de recurso financiero devengado para becas y estímulos educativos	Porcentaje	Trimestral	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	19.84%	19.84%	19.84%	0.11%	
						908	<b>Financiamiento Educativo</b> Proporción de créditos educativos otorgados a mujeres estudiantes												
						10	Proporción de créditos educativos otorgados a mujeres estudiantes	Crédito	Trimestral	50.00%	50.00 %	50.00 %	49.99%	50.06%	60.04 %	60.04%	120.08%	120.08%	
						11	Recursos financiero otorgado para Crédito Educativo	Pesos	Trimestral	140,080,295.24	2,086,075	14,902,968.98	64,128,456.51	12,356,783.00	9,623,582.82	58,229,623.82	119.59%	41.57%	
						12	Créditos educativos otorgados	Crédito	Trimestral	15,000	5152	1913	6309	1626	4507	4507	87.48%	30.05%	
						13	Índice de cobertura de créditos educativos	Alumnado	Anual	1.97%	0.00%	0.00%	0.00%	1.97%	0%	0%	0%	0.00%	

# Avance del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original					Programado Realizado					
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %		
300	4	9	9.4	E101	488		<b>Recuperación de créditos educativos otorgados.</b>													
						14	Cartera vencida recuperada	Pesos Beneficiarios	Trimestral	150,000,000.00	39,436.61	36,821.1	36,370.19	37,372.69	0,104.20	32,610.20	104.20	82.69%	21.74%	
						15	Descuentos y condonaciones otorgadas a beneficiarios		Trimestral	12,000	7,408	1,410	1,464	1,718	6188	6188	6188	83.53%	51.57%	
						16	Descuentos y condonaciones realizadas por programas de recuperación	Pesos	Trimestral	38,917,320.00	8,389.166.38	11,135.195.28	9,681.465.40	9,711.492.94	310.26	8,858.310.26	310.26	105.59%	22.76%	
						17	Índice de Recuperación de Cartera vencida	Porcentaje	Anual	18.44%	0%	0%	0%	18.44%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
						18	Porcentaje de cumplimiento de monto de descuentos y condonaciones	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	105.59%	105.59%	105.59%	105.59%	105.59%	
							<b>Dirección de Administración</b>													
							Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad													
							Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas													
							Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas.													
				287		<b>Becas y Apoyos a la Educación</b>														
						<b>Coordinación Administrativa</b>														
					19	Procesos automatizados	Procesos	Trimestral	80	20	20	20	20	20	20	20	100%	25%		
					20	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	25%	0	0	25%	0	0	0	0	0	0		

# Avance del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original					Programado Realizado				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %	
400	1	3	3.1	E10	1	287	21	Revisión y presentación de Informes y reportes financieros, contables y presupuestales, ya elaborados.	Documento	Trimestral	144	38	35	36	35	37	37	97.37%	25.69%
							22	Capacitación y Desarrollo del Personal.	Capacitado	Trimestral	12	3	3	3	3	10	10	333.33%	83.33%
							23	Índice de Calidad en los informes trimestrales	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
							24	Elaboración de nominas de personal	Documento	Trimestral	24	6	6	6	6	6	6	100%	25%
							<b>Dirección de Gestión Financiera</b>												
Un gobierno para todas y todos																			
Buen gobierno para la regeneración democrática																			
Impulsar los principios de un gobierno abierto, así como ampliar la digitalización de los servicios gubernamentales para facilitar su acceso a la población a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.																			
Becas y Apoyos a la Educación																			
Coordinación Administrativa																			
							25	Gestión de convenios de donativos realizados	Convenio	Trimestral	2	0	1	0	1	0	0	0	0
<b>Total de indicadores</b>						<b>25</b>													

**5) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Primer Trimestre de 2022**

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Primer Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE TRIMESTRE CUARTO			
						TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	85,600.00	85,600.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,764.24	83,835.76	2.06%	
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	98,000.00	98,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					11,374.39	86,625.61	11.61%	
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	39,000.00	39,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	39,000.00	0.00%	
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	1,500.00	1,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	1,500.00	0.00%	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	142,500.00	142,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					23,338.63	119,161.37	16.38%	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	46,000.00	46,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					359.00	45,641.00	0.78%	
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	43,500.00	43,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					5,082.00	38,418.00	11.68%	
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,000.00	2,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	2,000.00	0.00%	
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIOS	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	1,000.00	0.00%	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	13,000.00	13,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					991.77	12,008.23	7.63%	
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,500.00	20,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	20,500.00	0.00%	
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	500.00	500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	500.00	0.00%	
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000.00	10,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II y IV TRIMESTRE					0.00	10,000.00	0.00%	
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	500.00	500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TERCER TRIMESTRE					0.00	500.00	0.00%	

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Primer Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE TRIMESTRE CUARTO			
						TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
26101	COMBUSTIBLES	309,400.00	309,400.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					39,245.57	270,154.43	12.68%	
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,000.00	4,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					84.00	3,916.00	2.10%	
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	8,500.00	8,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II Y III TRIMESTRE					0.00	8,500.00	0.00%	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					190.00	810.00	19.00%	
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	3,500.00	3,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					348.00	3,152.00	9.94%	
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	2,000.00	2,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	2,000.00	0.00%	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	140,000.00	140,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					3,954.12	136,045.88	2.82%	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	25,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					2,187.76	22,812.24	8.75%	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3,000.00	3,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					0.00	3,000.00	0.00%	
31101	ENERGIA ELECTRICA	729,638.00	729,638.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					75,573.00	654,065.00	10.36%	
31301	AGUA	85,335.00	85,335.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					12,876.00	72,459.00	15.09%	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	939,110.00	939,110.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					201,187.48	737,922.52	21.42%	
31501	TELEFONIA CELULAR	10,000.00	10,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,347.00	8,653.00	13.47%	
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	414,000.00	414,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					69,600.00	344,400.00	16.81%	

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Primer Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE TRIMESTRE CUARTO			
						TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	18,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	18,000.00	0.00%	
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	218,417.00	218,417.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I y III TRIMESTRE					0.00	218,417.00	0.00%	
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	810,200.00	810,200.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					132,240.00	677,960.00	16.32%	
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	2,468,000.00	2,468,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					549,977.22	1,918,022.78	22.28%	
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	89,200.00	89,200.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	89,200.00	0.00%	
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	120,720.00	120,720.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	120,720.00	0.00%	
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	15,000.00	15,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I Y IV TRIMESTRE					7,467.33	7,532.67	49.78%	
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES	187,700.00	187,700.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					41,315.60	146,384.40	22.01%	
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	746,582.00	746,582.00	LICITACION PUBLICA	TODO EL EJERCICIO					186,384.68	560,197.32	24.97%	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,200,000.00	2,200,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					311,627.49	1,888,372.51	14.16%	
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	8,975,807.00	8,975,807.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					584,004.74	8,391,802.26	6.51%	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	500,000.00	500,000.00	LICITACION PUBLICA	IV TRIMESTRE					0.00	500,000.00	0.00%	
34701	FLETES Y MANIOBRAS	7,000.00	7,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	7,000.00	0.00%	
34901	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	14,400.00	14,400.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					2,751.24	11,648.76	19.11%	

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Primer Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE TRIMESTRE CUARTO			
						TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	50,000.00	50,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					35,078.40	14,921.60	70.16%	
37201	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	10,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	10,000.00	0.00%	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	526,369.00	526,369.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					3,651.00	522,718.00	0.69%	
37502	GASTOS DE CAMINO	120,000.00	120,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					5,741.49	114,258.51	4.78%	
37901	CUOTAS	43,000.00	43,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,827.00	41,173.00	4.25%	
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	65,000.00	65,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					37,819.44	27,180.56	58.18%	
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	1,000.00	0.00%	
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	1,000.00	0.00%	
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,096,000.00	1,096,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					273,937.00	822,063.00	24.99%	
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	359,589.00	359,589.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I TRIMESTRE					358,998.18	590.82	99.84%	
		23,764,087.00	23,764,087.00							3,345,870.05	20,418,216.95	14.08%	

# **Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Primer Trimestre de 2022, por artículo.**

**ANEXO**

## **6) Adecuaciones en las partidas del Presupuesto de Egresos realizadas en el Primer Trimestre de 2022.**

## Adecuaciones Presupuestales, Primer Trimestre de 2022.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Ampliación	Reducción	Justificaciones
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	322,636.14		Reclasificación de la partida 16101 para el pago de liquidaciones a personal por cambio de administración, el pago corresponde a los C. Arsenio Hibrain Vega Villa y Héctor Manuel Sánchez López, quienes causaron baja de este instituto el día 15 de noviembre de 2021 y 14 de enero de 2022, respectivamente.
16101	PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS	0.00	-322,636.14	Reducción para la partida 15202 pago de liquidaciones por cambio de administración, el pago corresponde a los C. Arsenio Hibrain Vega Villa y Héctor Manuel Sánchez López, quienes causaron baja de este instituto el día 15 de noviembre de 2021 y 14 de enero de 2022, respectivamente.
	<b>TOTAL</b>	<b>322,636.14</b>	<b>-322,636.14</b>	

# Adecuaciones Presupuestales, Primer Trimestre de 2022.

Oficio Informativo de Adecuaciones Presupuestales al Primer Trimestre de 2022, ante la Secretaría de Hacienda.



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO DE SONORA



INSTITUTO DE  
**BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO**  
DEL ESTADO DE SONORA



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora., a 13 de abril de 2022

Oficio No. IBCEES-DG-0185/2022



DR. CARLOS GERMAN PARRA FOX MOYLLERS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE. -

Para dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, solicito a Usted autorización de adecuaciones presupuestales internas de recursos del Gobierno del Estado, realizadas en el primer trimestre 2022 las cuales a continuación detallo:

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Ampliación	Reducción	Justificaciones
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	322,636.14		Reclasificación de la partida 16101 para el pago de liquidaciones a personal por cambio de administración, el pago corresponde a los C. Arsenio Hibrain Vega Villa y Héctor Manuel Sánchez López, quienes causaron baja de este instituto el día 15 de noviembre de 2021 y 14 de enero de 2022, respectivamente.
16101 PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS	0.00	-322,636.14	Reducción para la partida 15202 pago de liquidaciones por cambio de administración, el pago corresponde a los C. Arsenio Hibrain Vega Villa y Héctor Manuel Sánchez López, quienes causaron baja de este instituto el día 15 de noviembre de 2021 y 14 de enero de 2022, respectivamente.
TOTAL	0.00	-322,636.14	

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar a la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. DRA. GUADALUPE TEJEDA PARRA. - DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTAL  
LIC. ALVARO ABEL SALAZAR VILLA. - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE IBCEES.  
MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ. - SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE IBCEES.  
DR. CALOS ALBERTO CAMPOY GÁNDARA. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE IBCEES  
MINUTARIO.  
FFG/AASV/leero

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
**RECIBIDO**  
12:51  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA  
**RECIBIDO**  
19 ABR 2022  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL IBCEES

## **7) Cuenta Pública, Primer Trimestre 2022.**

La Cuenta Pública correspondiente al Primer trimestre Ejercicio 2022 está disponible para consulta en la siguiente liga:

<https://www.becasycredito.gob.mx/informes-contables-y-presupuestales/2022/primer-trimestre.html>

## **C) GESTIÓN INSTITUCIONAL**

# 1. OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS

## SALDO DE BECAS AL 30 DE ABRIL DE 2022

Programa	IV TRIMESTRE 2021		Acumulado 2021		Acumulado Abril 2022	
	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos
Becas Primaria y Secundaria Pública.	1,080	1,798,000.00	30,403	50,776,500.00	123	205,000.00
Becas de Escuelas Particulares.	9,024	129,027,449.00	9,024	129,027,449.00	0	-
Bécalos-Sonora Media Superior.	0	-	265	1,112,150.00	0	-
Apoyos Discap. Auditiva Bachillerato y Licenciatura.	0	-	69	1,999,999.98	0	-
Apoyo Estudiantes Vinculados Guardería ABC.	307	815,336.00	311	5,461,615.00	293	2,354,008.00
<b>Programas creados en 2018 y 2019</b>						
Estímulos Educativos a la Excelencia Primaria y Secundaria Pública.	4	4,000.00	4,347	4,347,000.00	1	1,000.00
Estímulos Educativos al Talento: Deportivo, Cultural, Cívico, Emprendor y al Desarrollo Integral.	3	4,500.00	958	1,711,380.00	40	85,000.00
Programa Talento Sonora en el Mundo. (Mov. Int.)	0	-	55	762,961.00	12	207,000.00
Programa de Becas Justicia e Igualdad.	38	169,756.60	334	1,110,986.32	34	227,769.00
Programa "Beca-Crédito 100%" Univ. Particulares.	240	11,146,757.11	240	11,146,757.11	180	4,059,647.82
Programa "Beca 100%" Univ. Particulares.	23	449,476.00	24	1,913,982.65	22	664,904.85
Becas Excelencia Bachillerato	0	-	484	2,925,000.00	0	-
Becas Excelencia TSU y Licenciatura	0	-	194	3,525,000.00	1	3,000.00
<b>Programas Creados en 2020</b>						
Apoyo para Internet 2020	0	-	3,553	7,717,525.00	0	-
Beca Mejores Prácticas Sonora	7	150,080.00	8	683,918.00	5	190,627.00
Beca Capacitación para el Trabajo ICATSON	34	13,600.00	3,054	240,100.00	66	26,400.00
<b>Totales</b>	<b>10,760</b>	<b>143,578,954.71</b>	<b>53,323</b>	<b>224,462,324.06</b>	<b>777</b>	<b>8,024,356.67</b>

## Estímulos de peticiones solicitud ciudadana

NO.	TIPO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
1	Solicitud ciudadana (Todas con expediente que incluyen los siguientes documentos: Acta de nacimiento, CURP, boleta reciente, identificación oficial de padres o estudiante, comprobante de domicilio, carta de ingresos de padres, petición por escrito y logros académicos en caso de presentar.)	6	\$18,500
<b>TOTALES</b>		<b>6</b>	<b>\$18,500</b>

## 2. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS

### CRÉDITOS EDUCATIVOS ACUMULADO 2021 Y AVANCE AL 30 DE ABRIL DE 2022

Nivel Educativo	IV Trimestre		Acumulado 2021		Acumulado Abril 2022	
	Créditos Educativos	Inversión en Pesos	Créditos Educativos	Inversión en Pesos	Créditos Educativos	Inversión en Pesos
Básica	104	649,132.00	407	2,521,605.00	25	152,749.00
Bachillerato	45	802,412.78	330	6,683,018.38	94	2,215,021.53
Técnico	3	11,500.00	34	194,876.00	14	100,800.00
Licenciatura	743	6,523,354.01	11,252	121,211,949.71	4,430	55,182,714.55
Especialidad	5	178,000.00	32	864,524.00	23	547,993.00
Maestría	41	416,841.00	369	5,587,049.29	111	1,915,068.84
Doctorado	9	165,300.00	52	1,067,440.20	18	507,324.20
<b>Totales</b>	<b>950</b>	<b>8,746,539.79</b>	<b>12,476</b>	<b>138,130,462.58</b>	<b>4,715</b>	<b>60,621,671.12</b>

# INFORME DE MODIFICACIONES PROGRAMA DE BECAS



**CONVOCATORIA  
PARA ESTUDIANTES  
CON DISCAPACIDAD AUDITIVA,  
EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS  
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR**

**PRIMER SEMESTRE 2022**

# BECAS

**SONORA DE OPORTUNIDADES**



Derivado de las sugerencias realizadas por el Área Jurídica de la Secretaría de Educación y Cultura, se modifica el punto 2 del numeral 1 de la siguiente manera:

## **I. MODALIDAD.**

2. La Beca podrá destinarse para adquirir aparatos auditivos, contar con el servicio de intérpretes de Lengua de señas mexicana altamente capacitados (LSM) o las herramientas necesarias para ejercer su derecho a la educación, asegurando así su desarrollo educativo y su integración social.

# CONVOCATORIA

**BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PRIMER SEMESTRE 2022**

POR ACUERDO NO.15.180/28.02.2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

# REGLAS DE OPERACIÓN

**PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PRIMER SEMESTRE 2022**

POR ACUERDO NO.15.180/28.02.2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

### 3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE ABRIL DE 2022.

#### CARTERA GENERAL

ACREDITADOS	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
36,280	\$ 2,054,691,534.91	\$ 1,104,556,434.76	54%	\$ 950,135,100.15	46%

#### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA GENERAL

CATEGORIA	VENCIDO		POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
CAPITAL	\$ 517,560,536.63	47%	\$ 689,453,820.06	73%
INTERES	\$ 138,321,833.29	12%	\$ 260,681,280.09	27%
ACCESORIOS	\$ 448,674,064.84	41%	\$ -	
TOTALES	\$ 1,104,556,434.76	100%	\$ 950,135,100.15	100%

## CARTERA VENCIDA POR CATEGORÍAS AL 30 DE ABRIL DE 2022.

CATEGORIA	VENCIDO		POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
INTERNA	\$ 320,370,584.44	28%	\$ 932,410,603.30	98%
NO JUDICIAL	\$ 0.00	0%	\$ 0.00	0%
JUDICIAL	\$ 784,185,850.32	72%	\$ 17,724,496.85	2%
TOTALES	\$ 1,104,556,434.76	100%	\$ 950,135,100.15	100%

## COMPOSICIÓN DE CARTERA EN PROGRAMA OPORTUNIDAD... ES ARRANCAR DE CERO

CATEGORIA	ACREDITADOS	CAPITAL	%	OPORTUNIDAD ES ARRANCAR DE CERO	%	GASTOS COBRANZA	%	TOTALES
INTERNA	25,480	\$ 874,793,214.78	65%	\$ 338,195,428.00	44%	\$ 39,792,544.96	16%	\$ 1,252,781,187.74
NO JUDICIAL	0	\$ 0.00	0%	\$ 0.00	0%	\$ 0.00	0%	\$ 0.00
JUDICIAL	10,800	\$ 332,221,141.91	28%	\$ 343,715,292.78	51%	\$ 125,973,912.48	78%	\$ 801,910,347.17
TOTALES	36,280	\$ 207,014,356.69	100%	\$ 681,910,720.78	100%	\$ 165,766,457.44	100%	\$ 2,054,691,534.91

### LIQUIDACIONES DESDE EL 26/11/21 AL 30/04/22

ACREDITADOS	PAGADO	DESCUENTO
1,437	\$ 8,251,707.66	\$ 3,120,447.29

# 4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

## MOVIMIENTOS DE PERSONAL 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022

### RETIRO DE PERSONAL:

NOMBRE	PLAZA	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
NORIEGA LEÓN OLIVIA	CONFIANZA	09C	EVALUADOR DE SOLICITUDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	15-feb-22
GRACIA CORONADO GUADALUPE LIZET	CONFIANZA	04I	RESPONSABLE DE MÓDULO DE INFORMACIÓN Y CONMUTADOR	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	15-feb-22
DOJAQUE ACUÑA MÓNICA	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	31-mar-22
MÉNDEZ OTHÓN ARGENTINA	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	31-mar-22
BAY GUTIÉRREZ ANNA ELISA	CONFIANZA	08I	EVALUADOR DE SOLICITUDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	31-mar-22
IBARRA PÉREZ JORGE RAFAEL	CONFIANZA	10I	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	31-mar-22
NORIEGA LEÓN OLIVIA	CONFIANZA	09C	EVALUADOR DE SOLICITUDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	15-feb-22

**MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022**

**PERSONAL DE NUEVO INGRESO**

NOMBRE	PLAZA	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
ENCINAS LUNA DIEGO FRANCISCO	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	01/02/2022
GONZÁLEZ GALLARDO CUAUHTÉMOC FERNANDO	CONFIANZA	09C	EVALUADOR DE SOLICITUDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	16/02/2022
OROZCO MIRANDA CONSUELO GUADALUPE	CONFIANZA	04I	RESPONSABLE DE MÓDULO DE INFORMACIÓN Y CONMUTADOR	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	16/02/2022
VALENCIA ROMERO JOSÉ HUGO	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	01/04/2022
CAMPILLO GRIJALVA MARÍA ELVA	CONFIANZA	10I	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	01/04/2022
MIRANDA CRUZ ANA MARLA	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	01/04/2022

# PERSONAL COMISIONADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

NOMBRE	FECHA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
MURILLO OBREGÓN JUAN CARLOS	14 MARZO 2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
ALFARO URÍAS KARLA EDITH	14 MARZO 2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
PÉREZ DUARTE FRANCIS GIOVANNA	14 MARZO 2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
DÍAZ RUÍZ JUBAL GABRIEL	14 MARZO 2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
GALLEGOS LEYVA ROBERTO	31 MARZO 2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

# SUSTITUCIÓN DE ESTÍMULOS Y AUTORIZACIONES

Se informa sustitución de los estímulos para el Personal de Mandos Medios para el ejercicio 2022 para el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

## **Acuerdo No. 07.13O.16/12/2020**

Con fundamento en el artículo 12, fracción XII de la Ley Número 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, **la H. Junta Directiva ratifica Estímulos para el personal Directivo y Mandos Medios, para el Ejercicio 2022.**

Oficio dirigido al Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, mediante el cual formaliza la sustitución de compensaciones del personal enlistado.



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA  
DIRECCIÓN GENERAL

Hermosillo, Sonora, 01 de abril 2022  
IBCEES-DG/159/2022

"2022: Año de la Transformación"

DR. CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE.

El presente sirva para saludarle, y a la vez solicitar de la manera más atenta autorización de compensación, al personal que enlisto a continuación, del 01 de abril al 31 de diciembre 2022, es importante mencionar que este estímulo se autorizó en oficio No.05.06.0142/2021, emitido por la Subsecretaría de Egresos, el pasado mes de enero del ejercicio 2021, a la C.P. Mónica Dojaque Acuña y C.P. Argentina Méndez Olthón quienes causaron baja de este Instituto el día 31 marzo 2022.

No	Nombre	Cargo	Nivel	Importe Mensual	Sustituya
1	José Hugo Valencia Romero	Subdirector de Desarrollo Organizacional	111	\$5,600.00	Mónica Dojaque Acuña
2	Ana María Miranda Cruz	Subdirector de Contabilidad y finanzas	111	\$5,600.00	Argentina Méndez Olthón

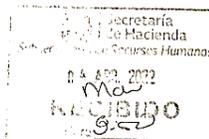
Sin otro particular y agradeciendo el apoyo al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. Lic. Alvaro Abel Salazar Villa - Director de Administración IBCEES  
Lic. Juan Carlos Ocaña Zaragoza - Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Recursos Humanos.  
José Hugo Valencia Romero - Subdirector de Desarrollo Organizacional IBCEES  
Ana María Miranda Cruz - Subdirector de Contabilidad y Finanzas IBCEES

Minutario  
FGG/11VR/mrb



Olivares No. 128, esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.  
Teléfono: (662) 289 8700 / www.becasycredito.gob.mx



Hermosillo, Sonora, a 04 de febrero de 2022  
Oficio No. IBCEES-DG-067/2022

2022: "Año de las Transformación"

Asunto: Autorización de compensación.

DR. CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE.

El presente sirva para saludarle y a la vez solicitar de la manera más atenta autorización de compensación, al personal que enlisto a continuación, del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022, es importante mencionar que este estímulo se autorizó en oficio no.05.06.0142/2021, emitido por la Subsecretaría de Egresos el pasado mes de enero del ejercicio 2021, al C. Enrique Celada Chávez, quien causó baja de este Instituto el día 31 de enero de 2022.

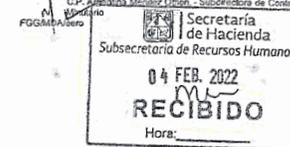
NO	NOMBRE	CARGO	IMPORTE MENSUAL	NIVEL	SUSTITUYE
1	DIEGO FRANCISCO ENRIQUIS LLINA	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	5,600.00	11	ENRIQUE CELADA CHÁVEZ

Sin otro particular y agradeciendo el apoyo al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
DIRECTOR GENERAL

C.P.P. Lic. Alvaro Abel Salazar Villa - Director de Administración de IBCEES.  
Lic. Juan Carlos Ocaña Zaragoza - Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Recursos Humanos.  
C.P. Mónica Dojaque Acuña - Subdirectora de Desarrollo Organizacional de IBCEES.  
C.P. Argentina Méndez Olthón - Subdirectora de Contabilidad y Finanzas de IBCEES.



Olivares No. 128, esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.  
Teléfono: (662) 289 8700 / www.becasycredito.gob.mx

## CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

Se informa a la H. Junta de Gobierno, los avances del Programa General de Desarrollo y Capacitación de Personal del 01 de febrero al 30 de abril del 2022, con los cuales se pretende actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores en su actividad.

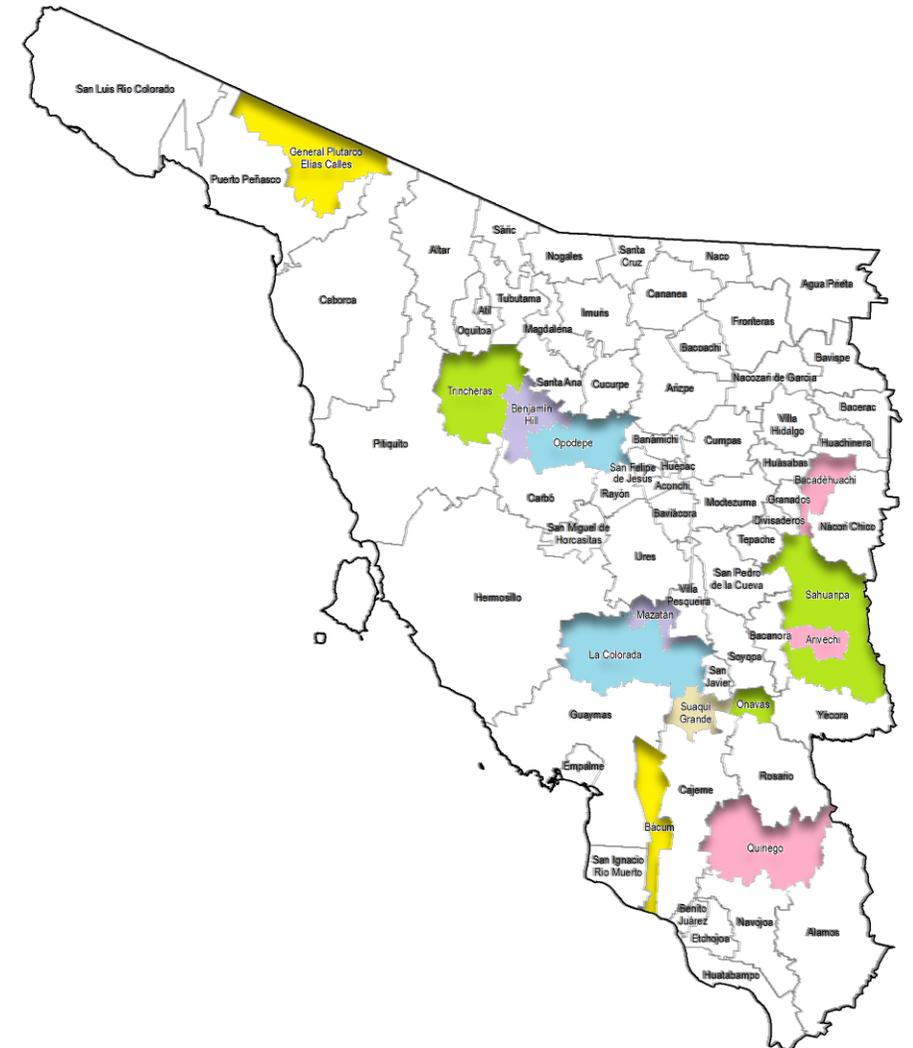
A través del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras Instituciones de Gobierno se capacitaron 62 Servidores Públicos en 7 temas.

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
15 FEB 2022	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, <b>CECAP</b>	5
21 FEB 2022	METODOLOGIA DE LAS 5'S, <b>CECAP</b>	4
23 FEB 2022	VALORES GUBERNAMENTALES, <b>CECAP</b>	3
9 MAR 2022	INTEGRIDAD, BASE FUNDAMENTAL EN EL SERVICIO PÚBLICO, <b>SCG</b>	26
<b>TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO DEL: 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DEL 2022</b>		<b>62</b>

# 5. PLANEACIÓN

## Convenios con Municipios (Red de Enlaces), al 30 de abril 2022.

	MUNICIPIO	FECHA DE FIRMA
1	ARIVECHI	02 FEBRERO 2022
2	BÁCUM	10 FEBRERO 2022
3	BACADÉHUACHI	18 FEBRERO 2022
4	BENJAMÍN HILL	04 MARZO 2022
5	SUAQUI GRANDE	04 MARZO 2022
6	GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES	10 MARZO 2022
7	OPODEPE	15 MARZO 2022
8	ÓNAVAS	16 MARZO 2022
9	SAHUARIPA	28 MARZO 2022
10	TRINCHERAS	28 MARZO 2022
11	QUIRIEGO	31 MARZO 2022
12	COLORADA	04 ABRIL 2022
13	MAZATÁN	12 ABRIL 2022



## Convenios con Instituciones Educativas (Red de Enlaces)

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA	CONCEPTO
1	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO	01 MARZO 2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RED DE ENLACES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS
2	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO	10 FEBRERO 2022	

## Convenios con Instituciones Público – Privadas (Red de Enlaces)

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA	CONCEPTO
1	COMISION ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	11 abril 2022	Convenio de Colaboración Interinstitucional de la red de enlaces con Instituciones Público – Privadas

# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

## Anexo MIR

# 6. TRANSPARENCIA

## LA TRANSPARENCIA COMO UN VALOR DE LA INFORMACIÓN CON INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO. (2021)

### EVALUACIONES

Se continua al **cuarto trimestre del 2021** en relación a los Obligaciones de Transparencia en los Portales Institucionales, con la calificación de excelencia del **100 %** referente a los artículos 70 y 71 de la Ley General, como las del 81, 82 y 83 Bis de la Ley Estatal, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en Portal Sonora Transparente (PTS), evaluado y verificado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora como por el Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI). **(Como evidencias se cuentan con Cédulas de Evaluación).**

Referente al **primer trimestre del 2022** fue evaluado del 02 al 06 de mayo, sin darse aun resultados, sin embargo se informa que se ha cumplido con la carga de información al **100 %** en tiempo y forma y se ha notificado a las instancias correspondientes para que realicen la verificación a petición de parte.

A continuación se presenta el porcentaje de cumplimiento de la información pública de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, correspondiente a la 1era Evaluación del año 2022, cierre del 4to Trimestre de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información del Estado de Sonora y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información , realizada por la Secretaría de la Contraloría General.

1ER EVAL 2022 - CIERRE 4TO TRIM 2021			
#	SECRETARIA O ENTIDAD	CUMPLIMIENTO LGT 70	CUMPLIMIENTO LTAIPES 81
1	Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V.	0	0
2	Centro de Evaluación y Control de Confianza	98.1	100
3	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Sonora	90.65	79.1
4	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	100	98.78
5	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	85.98	95.62
6	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	91.59	97.01
7	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora	81.31	71.64
8	Comisión de Fomento al Turismo	100	100
9	Comisión de Vivienda del Estado de Sonora	100	100
10	Comisión del Deporte del Estado de Sonora	87.85	94.03
11	Comisión Estatal de Bienes y Concesiones	100	100
12	Comisión Estatal del Agua	100	100
13	Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	92.52	95.52
14	Comité de campaña para la erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis en Sonora	96.26	100
15	Conalep Sonora	94.39	91.04
16	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	90.65	88.06
17	Consejo Estatal de Concertación para la Obra Publica	100	100
18	Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora	100	100
19	Coordinación Estatal de Protección Civil	97.2	86.57
20	Fideicomiso Fondo Revolvente	75.21	81.69
21	Fideicomiso Maestro para el Financiamiento del Sector Agropecuario en Sonora (AGROSON)	85.95	94.37
22	Fideicomiso Puente Colorado	96.67	96.72
23	Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora	100	100
24	Fondo de Operación de Obras Sonora Si	100	100
25	Fondo Estatal de Solidaridad	96.69	97.18
26	Fondo Estatal para la Modernización del Transporte	100	98.36
27	Fundación Produce, A.C.	0	0
28	Gubernatura	100	100
29	Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora	83.18	98.51
30	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora	93.46	91.04
31	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora	100	100

# CERTIFICACIÓN

## Certificaciones Obligatorias para la Unidad de Transparencia por parte del Órgano Garante (ISTAI). (CONSTANCIAS)



Hermosillo, Sonora, 04 de Agosto 2016.  
"2016: Año del Diálogo y la restructuración"  
Oficio: ISTAI-0332/16

### SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA PRESENTE.

Como es de su conocimiento la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora en su Artículo 58 el cual cita "Los sujetos obligados de **las listas de personal certificado** por el órgano garante, **designarán** al responsable de la Unidad de Transparencia que dependerá del titular del sujeto obligado y se integrará por un responsable y por el personal que para el efecto se designe", por lo cual el Instituto, previo a emitir los lineamientos para la certificación, les envía un listado de los **servidores públicos que han sido capacitados y pueden en su momento ser sujetos a la certificación para fungir como Unidad de Transparencia en el estado de Sonora.**

La lista de dichos servidores públicos se puede consultar en la lista anexa o en el portal del Instituto ([www.transparenciasonora.org.mx](http://www.transparenciasonora.org.mx)), en caso de no encontrarse ningún servidor público de su localidad en la lista anexa, tiene 30 días hábiles para solicitar al Instituto capacitación para poder incluir a un servidor público como sujeto a certificación como unidad de transparencia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

*Atentamente*  
  
Lic. Martha Arly López Navarro  
Comisionada Presidenta

47	Bertha Alicia Enriquez
48	Brenda Quijada
49	Carlos A. Bustamante Cordova
50	Carlos Alberto Bueras Rendon
51	Carlos Alberto Duarte Rodriguez
52	Carlos Antonio Zepeda Lopez
53	Carlos F. Treviño Varela
54	Carlos Jorge Tirado V.
55	Carlos Paredes López
56	Carlos Rojas Obezo
57	Carmen Sofia Limon Perez
58	Carolina Cano Saenz
59	Celia Marina Aguilar Esquer
60	Cesar Alejandro Gallardo Sanchez
61	Cesar Rogelio Rogel Riveros
62	Christian Alberto Arellano Lopez
63	Christian Ivette Velazquez Felix
64	Christian Rodriguez Sanchez

# PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022 PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

NOMBRE DE CURSO	MES	TOTAL DE HORAS	DIRIGIDO A	IMPARTIDO POR
Evento virtual "Semana Nacional de los Datos Personales."	Enero	12 Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI
Certificación en Archivo de Trámite.	Febrero	\$ 3,150.00	Titular de Unidad de Transparencia.	CONOCER
*Semana Nacional de los Archivo. *IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto.	Marzo	20 Evento Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	AGN-INAI <b>México.</b>
Metodología para la valoración y disposición documental.	Abril	06 Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI
Lineamientos para la organización y conservación de Archivos.	Mayo	06 Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI
Taller de procesos técnicos de la Unidad de Correspondencia y Archivo de Trámite.	Junio	15 \$ 5,783.00	Titular de Unidad de Transparencia.	AGN <b>México.</b>
Metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística.	Julio	06 Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI
Taller de valoración documental.	Agosto	15 \$ 5,783.00	Titular de Unidad de Transparencia.	AGN <b>México.</b>
Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales.	Septiembre	24 meses	Titular de Unidad de Transparencia.	UDEG VIRTUAL.
Metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística.	Octubre	06 Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI
Semana Nacional de Transparencia.	Noviembre	Evento Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI <b>México.</b>
Descripción Archivística.	Diciembre	06 Gratuito.	Titular de Unidad de Transparencia.	INAI

**Nota: se requiere la aprobación del presupuesto para los trámites administrativos.**

# AL MOMENTO SE HA CUMPLIDO CON LO SIGUIENTE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2022 PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

**CONMEMRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2022 “RUTA DE LA PRIVACIDAD 2022, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS ESTANDARES INTERNACIONALES AL ÁMBITO LOCAL”** Impartido por INAI; Duración 20 horas, 25 al 28 de enero del 2022.

\*“Inteligencia artificial: perspectivas y prospectivas desde el derecho de protección de datos personales y la privacidad”

Conferencia Magistral 1. La garantía en la protección de datos personales derivado del uso de inteligencia artificial.

El tratamiento automatizado de datos personales.

Conferencia Magistral 2. Derechos Humanos e Inteligencia Artificial: Un reto de la actualidad

Panel 1. la protección de datos personales en las tecnologías de realidad virtual y aumentada.

Panel 2. el uso de dispositivos con inteligencia artificial en actividades de los sectores público y privado.

**3er E-SEMINARIO “RETOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y CIBERSEGURIDAD”** Impartido por INFOEM y UdeG, Maestría Virtual de Transparencia y Protección de Datos Personales; Duración 04 horas, 26 de enero del 2022.

\* 1 Conferencia magistral.

\* 2 Mesas.

**Lanzamiento de libro "VOCES DE GOBIERNO ABIERTO EN CHILE (2011-2021)", por Gobierno Abierto Chile (OGP)** Comisión de Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Duración 02 horas, 27 de enero del 2022.

**FORO VIRTUAL SOBRE "DATOS ABIERTOS"**, Impartido por ITE; Duración 03 horas, marzo de 2022.

**CUMBRE “IV CUMBRE NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO”** Impartido por ÍNAI, Duración 15 horas, marzo de 2022.

**Nota: se requiere la aprobación del presupuesto para los trámites administrativos.**

# REPORTE DEL 1° TRIMESTRE 2022 SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO.

SOLICITUDES RECIBIDAS		
ACEPTADAS	RECHAZADAS	DECLINADAS
40	0	0

SOLICITUDES ATENDIDAS		
RESPUESTA	CONFIDENCIAL	RESERVADA
40	0	0

SOLICITUDES POR MES	
Enero	20
Febrero	5
Marzo	6
Abril	9
*Mayo	0
Junio	
Julio	
Agosto	
**Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
<b>Totales</b>	<b>40</b>

MEDIO DE RECEPCIÓN	
Plataforma Nacional de Transparencia	40
Correo electrónico	0
Verbal (personalmente)	0
Teléfono	0
Por escrito	0
Otros (especifique).	0

# GESTIÓN PROPIA CON COLABORACIÓN EXTERNA

Se gestionó en Colaboración con un Órgano Garante, la obtención de un Sistema Electrónico de Protección de Datos Personales para implementar en el Instituto. (Como evidencias se cuentan el Convenio).

Número	Actividades	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Firma de Convenios y Obtener Software	■	■	■	■																
2	Conocer el SGEPPD institucional.		■	■	■																
3	Contactar al encargado y verificar los requisitos.			■	■	■	■														
4	Capacitar a la unidad administrativa receptora.							■	■	■	■										
5	Capacitar al 100 % del personal de la Institución.											■	■	■							
6	Llevar a cabo pruebas en servidor.													■	■						
7	Implementación del SGEPPD.														■	■					
8	Retroalimentar el SGEPPD en servidor.															■	■	■	■		
9	Operar el SGEPPD por cada Unidad Administrativa y/o Personal de la Institución.																			■	■

**NOTA:** Pendiente el obtener el Software, por lo cual las fechas de implementación están sujetas a su disponibilidad.

# 7. ADMINISTRACIÓN

Se informa la H. Junta Directiva que en el mes de abril se llevó a cabo Licitación Pública para los servicios de limpieza y vigilancia, el 19 de abril, en apego al Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, Fracción II: para la adjudicación del contrato se utilizará el criterio de “evaluación binario”, es decir, al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la convocatoria y oferte el precio más bajo, siempre y cuando su oferta sea solvente, se asigna la licitación pública presencial No. LPA-926024987-001-2022, de la manera siguiente:

NO. DE PARTIDA	NOMBRE DE LA EMPRESA GANADORA	IMPORTE DE LA PROPUESTA EN PESOS SIN I.V.A
Partida No. 1	SPD Seguridad Privada del Desierto S. A. de C.V.	\$415,840.00
Partida No. 2	Limpieza Profesional y de Servicios Lippsa S.A. de C.V.	\$82,920.00

Para la firma del contrato de la Partida No.1 Servicio de Vigilancia la empresa SPD Seguridad Privada del Desierto S.A. de C.V., queda sujeta a presentar la revalidación del Permiso de Seguridad Privada en Sonora, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, antes de la fecha establecida para la firma del contrato, de no presentarse será motivo de rescisión del mismo.

Al no presentar la empresa adjudicada la revalidación del Permiso de Seguridad Privada en Sonora, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, antes de la fecha establecida para la firma del contrato, se rescindió y con fundamento en el artículo.... Se adjudicó a la empresa:

NO.	NO. CONTRATO	PRESTADOR	VIGENCIA	CONCEPTO
1	IBCEES-022-04-2022	Héctor Fernando Sifuentes Jara	01 de mayo al 31 de diciembre de 2022	Servicio de vigilancia para Hermosillo
2	IBCEES-023-04-2022	Héctor Fernando Sifuentes Jara	01 de mayo al 31 de diciembre de 2022	Servicio de vigilancia para Cd. Obregón

**ACTA DE HECHOS**

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, UBICADA EN CALLE OLIVARES No. 128, COL. VALLE GRANDE, C.P. 83205 EN HERMOSILLO, SONORA, LOS C.C. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO; ALVARO ABEL SALAZAR VILLA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; ANA MARLA MIRANDA CRUZ, SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS; SERGIO IVÁN SERRANO ROBLES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS. HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES

**HECHOS**

A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2022, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PARA REALIZAR EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPA-926024987-001-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN DOS PARTIDAS: 1) SERVICIO DE VIGILANCIA, 2) SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS, RESULTANDO ADJUDICADO LOS CONTRATOS A LA EMPRESA SPD SEGURIDAD PRIVADA DEL DESIERTO, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA 1 SERVICIO DE VIGILANCIA, LA EMPRESA LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA 2 SERVICIO DE LIMPIEZA. EN ESE MISMO ACTO SE HACE EL ANUNCIO DE LA FECHA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, QUEDANDO ESTABLECIDA PARA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL.

No. DE PARTIDA	SERVICIO	EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO
PARTIDA No. 1	SERVICIO DE VIGILANCIA	SPD SEGURIDAD PRIVADA DEL DESIERTO, S.A. DE C.V.	IBCEES-019-04-2022 HERMOSILLO IBCEES-020-04-2022 CD. OBRERÓN
PARTIDA No. 2	SERVICIO DE LIMPIEZA	LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA, S.A. DE C.V.	IBCEES-018-04-2022

LLEGÁNDOSE LA HORA DEL DÍA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS, ES QUE SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN PARA ESE MISMO FIN, ASISTIENDO C. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO Y REPRESENTANTE LEGAL, COMO TESTIGOS LOS C.C. ANA MARLA MIRANDA CRUZ, SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, Y SERGIO IVÁN SERRANO ROBLES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS; C. ALVARO ABEL SALAZAR VILLA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRADOR DE LOS CONTRATOS. POR PARTE DE LOS LICITANTES SE PRESENTA EL C. FRANCISCO CARLOS LOHR BRAVO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA, S.A. DE C.V. QUIEN SUSCRIBE EL CONTRATO JUNTO CON LOS PRESENTES. PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE VIGILANCIA LA EMPRESA NO ENVÍA LA DOCUMENTACIÓN FALTANTE Y NO SE PRESENTA REPRESENTANTE LEGAL ALGUNO DE LA EMPRESA SPD SEGURIDAD PRIVADA DEL DESIERTO, S.A. DE C.V., POR LO CUAL NO SE LLEVO A CABO EL ACTO DE FIRMA POR CAUSAS AJENAS AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE HECHOS, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DÍA 29 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 QUE FIRMAN LA

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*

PRESENTE ACTA AL CALCE Y MARGEN DE CADA UNA DE SUS HOJAS LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y QUISIERON HACERLO.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA	DIRECTOR GENERAL	<i>[Handwritten signature]</i>
ALVARO ABEL SALAZAR VILLA	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
ANA MARLA MIRANDA CRUZ	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	<i>[Handwritten signature]</i>
SERGIO IVÁN SERRANO ROBLES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS	<i>[Handwritten signature]</i>
FRANCISCO CARLOS LOHR BRAVO	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>



**DICTAMEN**

PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

El Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es una Institución cuyo objeto es el otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos para iniciar, continuar o concluir la formación académica, así como para implementar acciones en materia educativa, cultural, deportiva, científicas o tecnológicas en beneficio de la población estudiantil sonorense. Como resultado de los financiamientos que otorga este Instituto, acuden a nuestras oficinas, una gran cantidad de usuarios a pagar sus créditos educativos mediante cheque, pagos electrónicos por tarjeta o efectivo en el área de caja que se tiene disponible para tal efecto. Por lo anteriormente señalado, se hace indispensable contar con el Servicio de Seguridad Privada en el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Derivado que en la plantilla laboral de este Instituto, no se cuenta con personal certificado para la ejecución del servicio antes descrito, la asignación de la contratación será por adjudicación directa, con base a la causal de excepción establecida en el Artículo 27, fracción IV y Artículo 31 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, que a la letra dice:

**Artículo 27.-** Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán licitar pedidos o celebrar contratos, sin llevar a cabo las licitaciones que establece el artículo 19 de esta Ley, en los supuestos que a continuación se señalan:

IV.- Cuando se hubiere rescindido el contrato o pedido respectivo. En estos casos la dependencia o entidad verificará previamente, conforme al orden de adjudicación que establece el tercer párrafo del artículo 31 de esta Ley, si existe otra proposición que resulte aceptable; en cuyo caso, el pedido o contrato se licitará o celebrará con el proveedor respectivo.

**Artículo 31.-**

El proveedor a quien se hubiere adjudicado el pedido o contrato, como resultado de una licitación, perderá en favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado, si por causas imputables a él la ejecución no se formaliza dentro de los plazos a que se refiere este artículo pudiendo las dependencias y las entidades, en este supuesto, adjudicar el contrato o pedido al participante siguiente en los términos del primero y segundo párrafos del artículo 24 de esta Ley.

Al realizarse el procedimiento de Licitación Pública de número LPA-926024987-001-2022, emitiéndose ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. LPA-926024987-001-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN DOS PARTIDAS: 1) SERVICIO DE VIGILANCIA, 2) SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS, el pasado 19 de abril del presente año. (Se anexa Acta de Fallo y Dictamen Técnico para Fallo de la Licitación Pública)

En dicho procedimiento se señala que la firma de los contratos que fueron adjudicados en la Licitación Pública Presencial no. LPA-926024987-001-2022, se llevará a cabo el día 29 de abril a las 12:00 horas en las oficinas de Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, ubicadas en Dr. Domingo Olivares No. 128, Colonia Valle Grande de Hermosillo, Sonora.

Al no presentarse la empresa adjudicada para la Partida 1) Servicio de Vigilancia a la firma del contrato en la fecha pactada en la mencionada Acta de Fallo (Se anexa Acta de Hechos), aunado a lo anterior la empresa adjudicada no presentó documentación solicitada en la misma Acta de Fallo, por lo cual se da por rescindido

dicho procedimiento, con fundamento al Artículo 27, fracción IV y Artículo 31 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, se adjudica el contrato a la empresa:

NO.	NO. CONTRATO	PRESTADOR	VIDENCIA	COMERTEO
1	IBCEES-022-04-2022	Héctor Fernando Sifuentes Jara	01 de mayo al 31 de diciembre de 2022	Servicio de vigilancia para Hermosillo
2	IBCEES-023-04-2022	Héctor Fernando Sifuentes Jara	01 de mayo al 31 de diciembre de 2022	Servicio de vigilancia para Cd. Obregón

Sirva el presente Dictamen para los efectos legales conducentes, en la ciudad de Hermosillo, Sonora a 29 de abril del 2022.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*  
 LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
 DIRECTOR GENERAL

*[Handwritten signature]*  
 LIC. ALVARO ABEL SALAZAR VILLA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN